



Programa de Asistencia Financiera al Paciente de la Fundación Syndrome de Dravet

La Fundación Syndrome de Dravet (DSF) distribuye fondos a recipientes calificados a través de su Programa de Asistencia Financiera al Paciente. El propósito de este programa es ofrecer ayuda a pacientes con Dravet Syndrome y epilepsias y condiciones asociadas, para gastos médicos necesarios asociados con estas condiciones que no están cubiertos por las compañías de seguro privadas u otros programas de asistencia.

Artículos que están cubiertos actualmente bajo este programa:

- Bienes médicos duraderos (como sillas de rueda, ortesis, chalecos para enfriar, etc.)
- Programas de terapia
- Dispositivos de comunicación
- Costos asociados con la implementación de la Dieta Ketogénica

Si el equipo o la terapia que Ud. está interesado en obtener no está entre los mencionados en la lista anterior, por favor contáctenos con más detalles acerca del artículo solicitado y nosotros revisaremos su elegibilidad.

Nuestro período de aplicación para obtener asistencia comienza cada año el 1 de febrero. Cuando se acaban los fondos para el año, el programa se cierra hasta el próximo ciclo de aplicación y se publica una notificación en nuestra página web . Las aplicaciones serán revisadas y aprobadas en el orden en el que se reciban. Cada paciente puede aplicar una vez por cada ciclo con un límite anual de \$1.500 y un límite total de \$5.000. La Junta Directiva revisará la información de todos los aplicantes y tomará una decisión. Requerimos un lapso de hasta 45 días para revisar su aplicación.

Su paquete de aplicación debe incluir lo siguiente:

- Aplicación completa
- Una carta reciente del médico de su hijo explicando la necesidad médica de su aplicación
- Una carta de rechazo de su compañía de seguros alegando que el equipo solicitado fue negado
- Prueba de todos sus ingresos (incluyendo su planilla W2 más reciente)
- Cualquier otra documentación pertinente a la naturaleza de su petición

Toda la información será mantenida confidencialmente. Las aplicaciones incompletas o que carezcan de información adicional requerida no serán revisadas hasta ser completadas.

Toda la información incluida en la aplicación será revisada y verificada, incluyendo:

- Cartas de profesionales de la medicina, maestros o terapeutas envueltos en el cuidado del niño, testificando la necesidad del artículo solicitado.
- Cartas de rechazo de cobertura por la compañía de seguro
- Documentación adicional

Nos reservamos el derecho de contactar compañías y organizaciones que proveen equipos y/o servicios solicitados para verificar precio y disponibilidad. Intentaremos obtener descuentos o donaciones de equipos y/o servicios para permitirnos llenar las necesidades de una mayor cantidad de niños y familias.

Todos los aplicantes recibirán un correo electrónico anunciando aprobación o rechazo de la solicitud. Si su aplicación fue rechazada y desea re-aplicar debe proveer documentación adicional que explique el cambio de circunstancias o el agotamiento de otras alternativas.

Otorgando este programa de asistencia financiera, la Fundación Syndrome de Dravet no está recomendando la seguridad de ningún equipo o terapia para tratar el Syndrome de Dravet o epilepsias y condiciones asociadas. La Fundación Syndrome de Dravet y su Junta de Directores no es responsable por la seguridad y el uso del equipo o terapias otorgadas. Es de extrema importancia que los aplicantes consulten con los profesionales médicos y/o terapeutas todo lo relacionado con equipos y terapias que serían de mayor beneficio para su situación particular.

Nosotros no divulgaremos información de las aplicaciones sin un consentimiento escrito por parte del aplicante o su representante legal. Solicitamos que los beneficiarios envíen una foto en la que aparezca el niño utilizando el equipo o terapia que le fue otorgado para utilizarla como publicidad de este programa de ayuda. Los niños solamente serán identificados por su primer nombre y solo con el consentimiento de su representante.

Nosotros preferimos que Ud. envíe su aplicación completa a través de correo electrónico a maryanne.m@dravetfoundation.org. Sin embargo, también la puede enviar a:

Dravet Syndrome Foundation
Patient Assistance Grant Program
11 Nancy Drive
Monroe, CT 06468

Si tiene alguna pregunta acerca de este programa, por favor envíe un correo electrónico a maryanne.m@dravetfoundation.org o llame al 203-880-9456